

PRECIOS DE SUSCRICION

En Orihuela: un mes. 2 peseta.
Fuera: trimestre. 3'50

LUNES 10 DE NOVIEMBRE DE 1890

ADMINISTRACION, SANTACRUZ 2.

Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pagos adelantados.

CONFITERIA DE MIGINIO CORREA

3. SOLEDAD, 3.

El nuevo dueño de este establecimiento ofrece al público sus numerosos trabajos en este ramo, no dudando que al confiarle sus encargos quedaran completamente satisfechos de su perfeccion.

NO OLVIDARSE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 3.

HIERRO QUESADA



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

Dad HIERRO QUESADA a los niños y se criaran robustos. No perjudica el estómago mas delicado. La mejor preparacion ferrica y mas barata, segun los análisis.

Todos los médicos de España la recetan. Exijase la firma del doctor Quesada.

Depósito en Orihuela, farmacia de Bailesteros, calle del Vauet, número 22.

EL DIARIO DE ORIHUELA

CARTA POLITICA

Madrid 8 de Noviembre de 1890.

Sr. Director de EL DIARIO DE ORIHUELA.

La única conversacion de todos los círculos políticos ha sido esta tarde el viaje del Sr. Sagasta a Zaragoza, objeto que era de la preocupacion de todos, no solo por el silencio que venia observando el jefe del partido liberal, sino por la espectacion que ha despertado sus viajes y las declaraciones que en ellos hará.

Las noticias que en esta corte se han recibido acusan una ovacion hecha por el pueblo zaragozano tan completa como que llegaron a desenganchar el carruaje para conducirlo hasta su morada.

Los fusionistas no caben en sí de gozo por lo mismo que adoran a su jefe con frenesí y los elementos de la democracia se muestran esperanzados de que el señor Sagasta no olvidará sus principios liberales.

Contestando la gente afiliada al fusionismo a los argumentos conservadores sostienen que aun solicitado como hoy se halla el Sr. Sagasta por dos tendencias encontradas, tiene la suficiente habilidad y experiencia para no perjudicar la casa monárquica sin hacer por esto la causa de la situacion, puesto que a su entendimiento no puede escapar el limite en que debe detenerse.

Y precisamente por esta consideracion

censuran a los conservadores y más aun a la prensa ministerial porque lejos de inspirarse en un criterio patriótico y de reconocimiento imparcial de las dotes de cada cual, consagran el tiempo a combatirlo con todas sus fuerzas, provocándole a extremos que ellos son los primeros que deben evitar.

Quédense, pues, aquí las cosas y veremos lo que ocurrirá en el banquete de mañana.

Como tantas otras veces que se habló de la amnistía y de la posibilidad de que la aceptara el Ruiz Zorrilla con o sin la intercesion del Sr. Martos, ha venido la desautorizacion de estos rumores, rotunda, radical, del mismo jefe del partido democrata-progresista, como, hoy ha podido verse.

Con tal motivo hay algunos que preguntaban esta tarde en un círculo político a varios correligionarios de D. Manuel si este se había mostrado propicio en alguna ocasion a semejante proyecto. Los interpelados no dieron desde luego una respuesta categórica a la referida interrogacion, sin duda porque no desean hacer público su pensamiento a la altura en que se hallan los sucesos, pues hay quien cree que solo se resolvería a pronunciarse en este sentido despues de pasado algun tiempo de las elecciones próximas, porque entonces habría podido juzgarse no solo de la sinceridad que emplee el gobierno en el ensayo de la ampliacion del sufragio, sino tambien de la línea de conducta que entonces siguen los conservadores, porque no habría de renunciar a las probabilidades de triunfo si por acaso entonces los hombres de la situacion decidieran gobernar con los antiguos moldes y apelando al criterio de la represion.

El corresponsal.

Lo del Submarino

Ha rechazado el Consejo superior de Marina—o las ha declarado improcedentes—las proposiciones de Peral. De manera que, segun dicen los periódicos, ya no se encarga dicho señor de la construccion del nuevo submarino. El tesoro está en situacion apurada, y no pueden derrocharse los ahorros, suponiendo que los hay. Pero entonces, dirán ustedes, lógico será que no se construya el barco. ¡Bah! ustedes no entienden de economías, ni de razones... ni de patriotismo. Esto último (lo del patriotismo) se queda para voceado entre los tontos. Pero en el Consejo no hay quien tenga pelo de tales. ¿Qué falta hace el inventor para construir un aparato, que todavia no se ha perfeccionado, y que no pertenece, por tanto, al dominio público? Peral a casita, que no faltará quien vos saque del apuro. Y como en España, o por lo menos en los campos, hay muchos perales, de ahí que el Consejo resuelva el conflicto proponiendo que se saque la construccion a subasta. Eso está bien claro. No hay fondos para submarinos, (aunque sí debe de haber altos para otras atenciones), pues al particular, al particular con ese hueso.

Allá van los acuerdos íntegros, para que no digan ustedes que yo exajero, por espíritu de oposicion:

1.º Que no deben admitirse las impositciones o cláusulas de D. Isaac Peral para encargarse de dirigir la construccion de un nuevo barco submarino, bajo la inspeccion de una comision técnica que se nombrará al efecto.

2.º Aprovechar todo el material existente del submarino construido.

3.º No ampliar a mayor número de toneladas, que las fijadas anteriormente por el Consejo, el nuevo barco que se construya, con rectificacion de todos los errores o deficiencias observadas en el primitivo.

4.º Ajustar los ensayos de la embarcacion en proyecto a las leyes de la contabilidad y disposiciones que están en vigor dentro de los recursos ordinarios del presupuesto.

5.º Proponer al Gobierno fije la reglamentacion de los mencionados ensayos.

Y 6.º Proseguir estos por el ministerio de Marina, si D. Isaac Peral declina el encargo que se le ha ofrecido con cumplimiento exacto del informe del Consejo, el cual termina su dictamen manifestando que hay en el cuerpo personas peritísimas que se sienten con alientos de continuar una obra que hasta el presente no es un secreto para nadie, ni se le puede conceder honores de invento o novedad.

Y ahora añade poniéndole salsa un periódico:

Todo se podía esperar del consejo de marina menos esto, suponiendo que no fuera esto lo único que podía esperarse.

¿Y por que no? No dice que hay en el cuerpo personas peritísimas que se sienten con alientos de continuar una obra que hasta el presente no es un secreto para nadie, ni se le puede conceder honores de invento o de novedad. Dado el primer paso, lo demás ya no tiene importancia. Puesto que no es invento ni novedad si quiera ¿qué demonio? el Juan Preste de las Indias sale adelante con los faroles (no se alude a los de la plaza de San Francisco, ni estamos en eso ahora).

Hay quien dice por ahí que si Peral hará o acontecerá; bueno; pues todo esto es falso, falso de todo punto: Peral no hará nada que sea contrario a su recta conciencia y repugne a las almas grandes, porque él tiene más patriotismo y más fe en el porvenir que los señores del consejo.

Del consejo superior de marina.

(De «El Rompeolas»)

SUETOS Y NOTICIAS

Ha sido nombrado interventor, vista aduanas de la subalterna de Mazarron nuestro apreciable amigo D. José Maria Pastor Manresa.

Segun leemos en un colega de Alicante, ha regresado a dicha capital de su viaje a la corte, el gobernador civil de esta provincia Sr. Garcia Espinosa.

Tampoco se ha equivocado Noherlesoom en sus pronósticos para la actual quincena del mes.

Los vientos huracanados que se han dejado sentir en estos días, era una de sus predicciones atmosféricas.

Segun los datos que publica el «Boletín de Sanidad» durante el mes de Septiembre ocurrieron en Madrid 421 defunciones a causa de la viruela, que se clasifican por edades del modo siguiente: 169 hasta tres años; 57, de tres a seis; 32, de seis a trece; 44, de trece a veinte; 71, de veinte a veinticinco; 41, de veinticinco a cuarenta; 6, de cuarenta a sesenta, y 1 más de sesenta.

La proporcion por 1.000 habitantes fué 0'87.

Una noticia importantísima, ha trasmitido el telegrafo.

El celebre doctor alemán Koch ha descubierto el remedio eficaz contra la tisis.

Para fines del mes actual publicará el método que hay que emplear para curar tan terrible enfermedad.

Dícese que el referido método causará sensacion.

Con objeto de que los militares retirados puedan ostentar con legitimo orgullo el uniforme que vistieron por dilatados años sin que esto les irroque mayores gastos, el ministro de la Guerra ha dictado una real orden en la cual se previene lo siguiente:

«En lo sucesivo los jefes y oficiales del ejército que pasen a situacion de retirados, podrán usar el mismo uniforme del arma, cuerpo e instituto a que pertenecieran al ser baja, con las modificaciones siguientes:

Los botones del uniforme se sustituirán por otros del mismo metal, con el escudo de las armas de España rodeado del lema «retirado».

Los procedentes de cuerpos que lleven número en el cuello de la levita o guerrera, lo suprimirán.

Los jefes no usarán el baston de mando.

Los retirados en la actualidad podrán usar el uniforme hasta hoy reglamentario, o el del arma o cuerpo de que procedan, con las variaciones expresadas.

Durante la semana pasada se exportaron por el puerto de Denia las siguientes cantidades de pasas:

Para Londres 38.017 cajas y 18.409 medias cajas; para Liverpool, 30.555 cajas y 3.282 medias; para Amsterdam 22.007 cajas y 1.096 medias; para Copenhague 38.976 cajas y 300 medias; para Hamburgo 24.725 cajas, y para Nueva York 7.600 cajas y 2.000 medias.

Total, 158.880 cajas y 25.084 medias cajas.

Es unánime la queja de todos los labradores a causa de la sequía que estamos atravesando: las tierras se hallan trabajadas y preparadas para la siembra.

La carencia de agua es bastante general, segun vemos en varios periódicos de España.

Solo nos faltaba un año de sequía para que nos dejase por todos conceptos un triste recuerdo el año de 1890.

En el Ferrol se ha casado una señorita, y entre los regalos que ha recibido, figura una suma de 30.000 duros que le ha donado su padrino de pila.

No es mal regalo.

Los periódicos de San Petersburgo anuncian una nueva epidemia, desconocida hasta ahora que ha escogido aquel pais para hacer su primera visita, y a la que los médicos rusos han bautizado con el nombre de «antinomikos».

Esa epidemia ataca al ganado de consumo, y se trasmite en seguida a los que comen la carne infestada. En la capital del imperio ruso ha causado ya bastantes victimas.

Felicitemos con mucho gusto á D. Francisco Moreno Tovillas por haberse restablecido de la grave enfermedad que padeció el verano del 85 y de la cual no hemos tenido conocimiento hasta ayer que nos lo participa nuestro apreciable colega «La Prensa».

Desde las doce del sábado hasta la de igual hora de hoy, han ocurrido las siguientes defunciones:

- Josefa Vicente Cutillas, 19 años, cólera morbo: partido de San Bartolomé.
Manuel Canales Ballesta, 18 años, esplenitis, partido de Beniel.
Isabel Saludo Valero, 80 años, apoplejia, poblacion.
Francisco Cutillas Garcia, 18 meses, accidentes denticion, poblacion.
Monserrate Frias Garcia, caquexia palúdica, San Bartolomé.
José Dias Noncleno, 2 años, meningitis, partido Correntias.
Lorenzo Asi Gutierrez, 2 años, cólera infantil, puerta de Murcia.
José Cabrera Ruiz, 76 años, ateroma, partido del Escorratel.
Maria Joaquina Murcia Martinez 48, mielitís, Hurchillo.
Maria Garcia Pardo, 26 años, cólera morbo.

Aparecida. Desde las doce del dia de ayer á igual hora de hoy, no ha ocurrido invasion alguna.

Servicio telegrafico particular

EL DIARIO DE ORIHUELA

Madrid 10.—(1'30 m.)

S. M. el Rey encuéntrase mejor catarro.
Gravísimo poeta Zorrilla.
Sagasta permanecera Barcelona hasta el viernes.
Inglaterra aceptado modus vivendi con Portugal.

EDICTO.

El Agente ejecutivo D. José Maria de Santiago de la Graña, pone en conocimiento del vecindario que, en virtud de lo dispuesto en la Ley é Instrucción de 12 de Mayo de 1888, dentro de breve procederé al embargo de los bienes muebles ó semovientes, rentas, frutos, etc. de los contribuyentes que se hallan en descubierto de sus cuotas y recargos impuestos por la demora por la contribucion territo-

rial, industrial y minas de los años económicos 1884-85, 1888-89, 1889-90 y primer trimestre de 1890-91.

Los deudores que quieran evitar el embargo y gastos del procedimiento, pueden concurrir á pagar á la oficina de la Agencia que está situada en la calle de Santiago, número 8.

Orihuela 10 Noviembre 1890.

El Agente Ejecutivo, José Maria de Santiago de la Graña.

VARIETADES

Discusion científica.

Dos sabios, Camilo Flammarion y Mr. Bertuloc, están discutiendo ahora muy seriamente sobre cuál será el último dia de este siglo.

El segundo sostiene que el siglo terminará á los 99 años, 11 meses, 29 dias, 23 horas y 50 minutos, y el primero afirma que el siglo xx empezara el 1.º de Enero de 1901, es decir, que según uno de ellos, el año 1900 forma parte del siglo xix, y según el otro del xx.

Será necesario por lo visto que gubernamentalmente se fije el principio y fin de ambos siglos, puesto que la ciencia no sabe...

be una cosa, al parecer sencilla, pero desde luego mal síntoma es para el que se acerca, el que antes de llegar, provoca tales discusiones.

Las mujeres en las fabricas.

De una estadística formada recientemente, resulta que en las fábricas y tiendas de Alemania trabajan actualmente 5.000.000 de mujeres; en Inglaterra cuatro millones quinientas mil, en Francia tres millones setecientos cincuenta mil, en Italia 3.500.000, y en Austria 3.500.000.

En España, menos aficionados á esta clase de observaciones, no conocemos el número de obreras que trabajan en nuestras fábricas; pero casi se puede asegurar que figuraremos en el último lugar de la escala, dado que nuestras industrias tienen menor desarrollo que en aquellos países.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Martín, ob. y cf.

Imprenta de Cornelio Payá. FERIA 37

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funera

A una columna 6 pesetas en la primera y cuarta en la segunda página. A dos columnas 8.

Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja 25 por

GUANTES

En el establecimiento de D. Francisco Orihuela se ha recibido un completo surtido de guantes última novedad y clases superiores, que recomendamos altamente á nuestros abonados.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!



Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373



Depósito en Orihuela FARMACIA DE BALLESTEROS calle del Vallet, número 22.

Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa pudiendo por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas. Cura la anemia, colorisis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre eu, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesiten usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio. ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonante de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas frasco. CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco, 2 pesetas.

VERDADERA PANACEA PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS REPARADO POR EL FARMACEUTICO D. LUIS BRACH Y CAMARA Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la gjarrea que los ahuyenta, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les impide la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños. El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte UNICO DEPOSITO FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 20, ORIHUELA.

Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, FERIA, 37.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS DOMICILIO EN BARCELONA, Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTIA independiente de las reservas constituidas con la primas que han aportado los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leidos en la Junta dia 30 de Julio de 1890.

Suma del activo. Ptas. 13.969.570.07

Suscripcion de 1.330 contratos nuevos. 8.535.962.69

Siniestros pagados durante dicho año. 318.660

Riesgos en curso. 31.249.051.37

Reservas y primas al año. 3.082.584.09

Las suscripciones hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10 26 por un capital total de Ptas. 60.147.048.80.

Delegado en esta provincia. D. Ramon Guillen Lopez.

LA PATERNA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en 1843 con domicilio social en Paris, calle de Merrars número 4.

Capital social. Pesetas 6.000.000. Primas y reservas id. 34.000.000. Ptas. 40.000.000

Esta compañía autorizada por reales órdenes y decretos de 2 de Octubre de 1843 en Francia, España, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc. etc., asegura á PRIMA FIJA contra incendios: explosión del gas, del rayo y de los aparatos de vapor, toda clase de efectos, muebles ó inmuebles y las propiedades públicas, religiosas y de Beneficencia las cuales disfrutan de una rebaja de veinte por ciento sobre la cuota correspondiente, concedida por la compañía.

LA PATERNA por las condiciones generales de sus pólizas, contrae la obligación de pagar al contado los siniestros por la sub-dirección que libra el contrato, y se compromete, para su mejor cumplimiento, al Tribunal competente del distrito donde se suscriba la póliza. Tan ventajosas condiciones que no reúne ningunas de las Compañías Españolas y bien pocas extranjeras, confirman la preferencia dada á LA PATERNA por los propietarios, comerciales é industriales en el primer año de operar en esta provincia y los 45 en Cataluña.

Unico Agente en Orihuela, Carmelo Subiela, Corredera 29.